



BASES REGULADORAS DEL I CERTAMEN FOTOGRÁFICO FAMILIAR EN LAXE:

“TIEMPOS DE OCIO EN LAXE CON TU FAMILIA”

Introducción

Con motivo de conmemorar el Día Internacional de la Familia, fijado desde el año 1993 por la Organización de las Naciones Unidas, ONU, el día 15 de mayo, se convoca este certamen con el objeto de reconocer y premiar los tiempos de ocio vividos por las familias en nuestro ayuntamiento, con una actividad que permita el nuevo disfrute de tiempos de ocio del grupo de personas que la conformen, en un espacio que consideramos, puede resultar atractivo para cualquier miembro de la familia independientemente de su edad. Este año, el espacio elegido desde el Ayuntamiento de Laxe es el AQUAPARK DE CERCEDA.

1 PARTICIPANTES

- **Podrán participar en este certamen todas las modalidades de familias, entendidas en sentido amplio como grupo de PERSONAS CONVIVIENTES.**

2 FORMATO

- **Para participar en el certamen, CADA FAMILIA/GRUPO DE PERSOAS CONVIVIENTES, DEBERÁ REMITIR AL AYUNTAMIENTO DE LAXE UNA FOTOGRAFÍA FAMILIAR tomada EN UN ESPACIO NATURAL, CULTURAL O PATRIMONIAL de nuestro municipio que de manera frecuente o puntual, sea elegida por el grupo de personas que aparecen en la imagen para ocupar sus tiempos de ocio.**
- **Junto con la fotografía, se enviarán necesariamente:**
 1. **LOS DATOS PERSONALES DE TODAS LAS PERSOAS QUE APARECEN EN LA IMAGEN, especificando, NOMBRE, APELLIDOS, EDADES Y VÍNCULO entre ellas (padres, madres, hijos, hijas, abuelos, abuelas, etc...)**
 2. **EL AYUNTAMIENTO DE RESIDENCIA HABITUAL de la familia/personas convivientes.**
 3. **UN TÍTULO PARA LA FOTOGRAFÍA que seguirá la siguiente estructura: “LA FAMILIA _____ (indicar apellidos del grupo familiar) _____ EN _____ (indicar el lugar en el que fue tomada la fotografía) _____ del Ayuntamiento de Laxe”.**
 4. **Una FRASE que resuma el motivo de la elección de ese lugar para pasar un tiempo en familia.**
 5. **EL TELÉFONO o TELÉFONOS de la persona que efectuaría la reserva en caso de resultar premiada su fotografía.**

3 DE LOS PLAZOS y DE LAS FORMAS DE PRESENTACIÓN

- **PLAZO PARA LA REMISIÓN DE FOTOGRAFÍAS y demás datos esigidos en la convocatoria: desde las 15.00 horas del MIÉRCOLES 5 de MAYO hasta las 15.00 horas del MARTES 11 DE MAYO del 2021. Todas las imágenes recibidas fuera de las horas y días señalados como límites del plazo, serán excluidas del certamen.**
- **Habrá 2 MODALIDADES PARA LA PRESENTACIÓN de las fotografías y envío de los datos:**
 - **POR MENSAJES DE WHATSAPP ENVIADOS AL NÚMERO DE TELÉFONO DE NovasLaxe: 657 771 006.**
 - **POR CORREO ELECTRÓNICO dirigido a: cultura@concellodelaxe.com.**



4 DEL JURADO Y DEL PROCEDIMIENTO PARA LA VOTACIÓN

- **El jurado estará formado por todas aquellas personas que emitan sus votos por uno de los siguientes DOS CANALES:**
 1. **PÁGINA DEL FACEBOOK del Ayuntamiento de Laxe.**

Para emitir los votos se deberá otorgar un “me gusta” en la fotografía elegida.
 2. **POR MENSAJE WHATSAPP enviado al teléfono de NovasLaxe: 657 771 006**

En este caso, para emitir los votos se deberá de enviar un mensaje whatsapp con el siguiente texto: **“VOTO LA FAMILIA _____ (apellidos de esta)”**.

A través de este canal sólo será admitido un voto por persona. En el caso de que una misma persona emita varios votos, solamente será tenido en cuenta el primero.
- **PLAZO PARA EMITIR LOS VOTOS: Desde las 12.00 horas del MIÉRCOLES 12 de MAYO hasta las 23.00 horas del VIERNES 14 de MAYO del 2021.**

5 DE LOS PREMIOS

- **Habrà 3 premios para aquellas 3 fotografías que reúnan más votos, una vez sumados los obtenidos por los dos canales antes señalados en el apartado anterior. El cómputo final de los votos se hará de la siguiente manera: SUMATORIO DE LOS “ME GUSTA” otorgados a través del canal de Facebook del Ayuntamiento de Laxe y de los votos individuales recibidos a través de MENSAJERÍA WHATSAPP al teléfono 657 771 006 de NovasLaxe.**
- **Consistirán en la ENTREGA DE UN DIPLOMA Y DE UN “VALE FAMILIAR” para disfrutar de un día entero en el AQUAPARK DE CERCEDA, durante la temporada y su horario habitual de apertura. Previsiblemente, la temporada de apertura de este año será DEL 19 DE JUNIO HASTA EL 5 DE SEPTIEMBRE del 2021.**
- **LOS RESULTADOS DEL CERTAMEN se harán públicos en todo caso EL SÁBADO 15 DE MAYO, DÍA INTERNACIONAL DE LA FAMILIA.**
- **LA ENTREGA DE LOS DIPLOMAS Y DE LOS “VALES FAMILIARES” se realizará, siempre que sea posible, el DOMINGO 16 DE MAYO de manera personalizada a cada familia.**
- **CON CARÁCTER PREVIO AL DISFRUTE DE LOS PREMIOS, CADA FAMILIA PREMIADA, a partir del 1 de junio, DEBERÁ DE CANJEAR SU “VALE FAMILIAR” POR LAS INVITACIONES QUE SERÁN LAS QUE LES DARÁN ACCESO GRATUÍTO AL AQUAPARK DE CERCEDA EN EL DEPARTAMENTO DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO. Cada familia premiada, recibirá un número total de invitaciones que será igual en número a las persoas que apareciesen en la fotografía con la que resultaron ganadores del certamen.**
- **Cada familia premiada será la encargada de confirmar con el Aquapark la apertura de éste en el día en que deseen acudir a éste.**



6 DERECHOS DE AUTOR

- ***El Ayuntamiento, se reserva el derecho de exposición, reproducción y publicación de las imágenes remitidas al certamen sin que medie ánimo de lucro y sin que, en ningún caso, puedan ser objeto de compraventa.***
- ***En ningún caso, serán esigibles al Ayuntamiento derechos de autor o de imagen por parte de las persoas que aparezcan en las imágenes.***
- ***Cada persoa participante consiente que el Ayuntamiento de Laxe haga públicos a través de su página de Facebook y redes sociales, los datos facilitados para el certamen, excepto los números de teléfono que, en ningún caso, serán compartidos.***

7 PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSOAL

Los datos personales recogidos durante el certamen, serán empleados, únicamente, con la finalidad de gestionar y ejecutar este.

Tan sólo se harán públicos el nombre y apellidos de las personas participantes, su edad y ayuntamiento de residencia, así como también la fotografía o fotografías que envíen al certamen, así como las que resulten del momento de la entrega de los premios. Estes datos se harán públicos a través de la página web y redes sociales dependientes del Ayuntamiento de Laxe.

De acuerdo con la LOPD, Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, los datos personales facilitados para la participación en el concurso, serán incorporados en ficheros de los que es responsable el Ayuntamiento de Laxe. Estes datos serán tratados de manera totalmente confidencial y serán usados exclusivamente para los fins expresados.

Si desea ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación de sus datos personales que figuran en nuestros registros, por favor, solicítelo escribiendo un correo electrónico a cultura@concellodelaxe.com o enviando una carta nuestra dirección postal indicada en la cabecera del documento.

8 LA PARTICIPACIÓN EN ESTE CERTAMEN SUPONE LA TOTAL ACEPTACIÓN DE LAS BASES por parte de cada una de las personas que aparezcan en las imágenes remitidas y cuyos datos se envíen al Ayuntamiento de Laxe con la finalidad de participar en el mismo.